

INFORME DE ACTIVIDADES MENSUAL

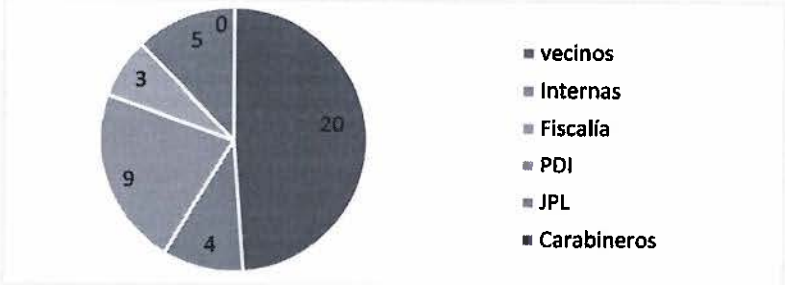
Mes	Septiembre 2025
Nombre	Erick Daniel Quinchavil Flores
RUT	
Profesión	Estudiante
Departamento	De Defensoría a víctimas
Programa Social	Defensoría Pro Víctimas 2025.
Período del Contrato	01/05/2025 – 31/12/2025
Función que desempeña	Analista audiovisual

Actividades efectuadas en el mes:

La unidad de evidencia digital tiene como objetivo el tratamiento de información digital para el robustecimiento de información en casos de delito e incivilidades.

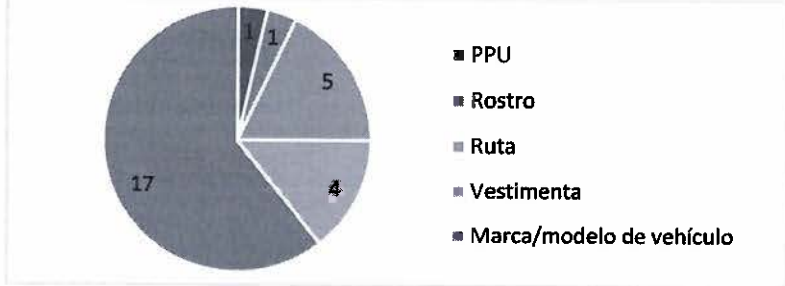
Los delitos e incivilidades analizados son recopilados desde las solicitudes realizadas al correo de evidencia.seguridad@lascondes.cl y por iniciativa propia en caso de delitos de alta connotación social, cuya fuente de información es extraída del chat de la dirección (WhatsApp) y expedientes recopilados de CECOCO.

Con relación a las labores realizadas durante el periodo de septiembre, se mantuvo la cantidad de solicitudes correspondientes a un total de 41 ingresos. El origen de las solicitudes se distribuyó de la siguiente manera:



Origen	Cantidad
vecinos	20
Internas	9
Fiscalía	4
PDI	3
JPL	5
Carabineros	0

La revisión de cámaras nos indicó un total de 28 hallazgos y su dispersión fue la siguiente:



Categoría	Cantidad
PPU	17
Rostro	5
Ruta	4
Vestimenta	1
Marca/modelo de vehículo	1

En cuanto a la utilización de recursos, el analista de evidencia digital tuvo un total de 10 horas de respaldo de cámaras y 8 Gb de almacenamiento durante el mes de septiembre. Toda solicitud fue respondida conforme a los protocolos establecidos en la unidad de evidencia, manteniéndose tanto los respaldos de la información por los periodos correspondientes. Asimismo, durante el periodo señalado se prestó colaboración en los ingresos al sistema SIRAM y por otra parte, se colaboró en la creación y desarrollo del sistema Kardex, con el propósito de fortalecer su funcionamiento y mejorar sus capacidades operativas.

Firma prestador de los servicios
Erick Daniel Quinchavil Flores



El Director de Seguridad Pública, de la Municipalidad de Las Condes, que firma al pie del presente informe, certifica que el Sr. Erick Daniel Quinchavil Flores, RUT: [REDACTED] y acredita fehacientemente que dio cabal cumplimiento durante el mes de **SEPTIEMBRE de 2025**, a la función a honorarios para la cual fue contratado de acuerdo al respectivo contrato a honorarios, con cargo al Programa Defensoría Pro Víctimas 2025.

Asimismo, apruebo el Informe Mensual, presentado por el Sr. Erick Quinchavil Flores correspondiente a las actividades realizadas para dar cumplimiento a su función objeto de su contratación, de fecha 10 de Abril de 2025, aprobado mediante Decreto Alcaldicio N° 1241/P-2025, de fecha 22 de abril de 2025, el que fue revisado en forma exhaustiva y conforme a su función por el suscrito y declaro como Supervisor del contrato ser el único responsable de dicha aprobación para todos los efectos de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales, siendo toda la responsabilidad con carácter de excluyente de este supervisor, ya sea que esta se origine en la ejecución de la función conforme al contrato; en la fidelidad del contenido del Informe Mensual del mes de **SEPTIEMBRE de 2025; de todos los antecedentes que se acompañan por el servidor a honorarios; así como en la correcta verificación de que el contenido de dicho informe es de completa autoría del Sr. Erick Daniel Quinchavil Flores**

Nombre del Director de Seguridad Pública	Christian Bolívar Romero
Firma y timbre del Director de Seguridad Pública	 

Las Condes, Octubre de 2025